



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 06 de enero de 2025.-

DECRETO ALC. N° 0055/2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; DS 2.385 del Interior, texto refundido de DL 3.063 de 1979 (Ley Rentas Municipales); Ley 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos; Memorando N° 003, de fecha 03 de enero de 2025, del Departamento de Rentas Municipales, que solicita modificar en el Sistema computacional de Rentas el domicilio de la Patente Comercial del contribuyente INCOME S.P.A., Rol 209154.

DECRETO:

1.- Apruébese el **cambio de domicilio** de la **Patente Comercial**, del contribuyente "INCOME S.P.A." RUT 76.801.451-5 Rol 209154, quedando para todos los efectos de la manera que se indica:

- Domicilio Precedente: **Pasaje Los Soldadores N°2342-A.**

- Domicilio Actual: **Calle Proyectada N°4731.**

2.- Encárguese al Departamento de Rentas Municipales, notificar por la vía más expedita al contribuyente, del contenido de la presente resolución.

Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don **Abel Fernando Carvajal Ayala**, Secretario Municipal (S). Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACA/cao

ACA/cao

Distribución:

Adm. y Finanzas

Dir. Control

Dir. Jurídica

Dpto. Rentas

Tesorería